

**CONCURSO DE TRASLADO INTRAHOSPITALARIO PARA LA PROVISIÓN DE DESTINOS VACANTES DE DISTINTAS CATEGORÍAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE BADAJOZ 2023**


**CORRECCIÓN DE ERRORES**, de 22 de diciembre de 2023 a los Anexo I de la Resolución de 15 de diciembre de 2023, del Director de RR.HH. del Área de Badajoz, por la que se hace pública la oferta de puestos de trabajo definitivos en el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.

**Advertidos errores en el listado de puestos a ofertar que figuran en los ANEXOS I, en las categorías de Celador, Enfermero/a, TMC Auxiliares de Enfermería y Técnicos Especialistas**, se procede a la oportuna rectificación, y se hace pública nuevamente la relación definitiva de puestos, para conocimiento de todo el personal a los efectos oportunos.

Tal y como establece la convocatoria, durante el plazo de presentación de instancias, los concursantes podrán modificar o desistir de sus solicitudes mediante nueva instancia, que anulará totalmente las anteriores. Finalizado dicho plazo no se admitirá modificación alguna en la relación de destinos solicitados.

En relación con la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Gerente del Área de Salud a la Resolución de 15 de diciembre de 2023, queda modificado el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación de esta corrección de errores, que modifica los Anexos I de la citada resolución.

**Se recuerda a todos los trabajadores interesados, que el plazo para presentar solicitudes finaliza el próximo día 16 de enero de 2024.**

Badajoz, 22 de diciembre de 2023  
**EL DIRECTOR DE RR.HH. DEL ÁREA**  
  
Gerencia del  
Área de Salud de  
Badajoz  
**José Luis Martín Ortiz**  
JUNTA DE EXTREMADURA